

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Los grados que dan respuesta al futuro **pag 10**

► 28 Septiembre, 2017



Alumnos de la Universidad de Málaga estudian en la biblioteca de la institución. / EL MUNDO

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Las fortalezas de una universidad pública

Apuesta por la política de becas, participación de los estudiantes y una mayor atención a la diversidad y a las iniciativas culturales

REDACCIÓN / MÁLAGA

La Universidad de Málaga ha hecho un esfuerzo considerable en materia de becas y ayudas para el próximo curso académico, 2017/2018, aumentando en más de medio millón de euros los recursos para este cometido. A partir de este curso los estudiantes de la UMA contarán con la beca de "Cohesión Social", a través de la cual se atenderá al alumnado que no haya sido becado por el Ministerio, al no alcanzar las exigencias académicas definidas en su convocatoria, proporcionándole el pago de primeras y sucesivas matrículas hasta una cantidad de 1.200 euros por curso académico. También se podrá atender a los becarios MECyD, cuya renta familiar sea inferior a la fijada por el Ministerio para obtener la ayuda denominada fija por renta y que sólo perciben, como único componente de la beca, el pago de primeras matrículas. A este colectivo se les podrá proporcionar el pago de segundas y sucesivas matrículas hasta una cantidad de 400 euros.

También se ha modificado la beca de "Emergencia" que se concibe para atender situaciones graves y

sobrevenidas, con el propósito de responder de manera más rápida y eficaz. Se ha aumentado la cobertura en estos casos hasta los mil euros en concepto del importe de matrícula, en primeras, y sucesivas convocatorias. Esta beca también atiende, según el caso, ayudas para manutención, alojamiento, u otras necesidades importantes que pudieran surgir y así se acreditaran. La UMA quiere seguir avanzando decididamente en el compromiso de que ningún estudiante abandone sus estudios por motivos económicos.

Participación estudiantil

La Universidad de Málaga asume la responsabilidad de facilitar e impulsar la participación del estudiante en la vida universitaria, dentro y fuera de las aulas. El Foro de Estudiantes para la Mejora de la Participación ha buscado la implicación de los representantes de los Consejos de Estudiantes de cada Centro y cuenta con la representación de cada una de las asociaciones del alumnado que, a partir de este momento, serán miembros natos de dicho foro, estando abierto a todo el alumnado

que desee asistir. Esta importante herramienta, al servicio de la participación estudiantil, deberá consolidarse este curso 2017/2018

En ningún caso, este foro pretende sustituir ninguno de los órganos de representación estudiantil vigentes, y si constituirse en una herramienta al servicio de la comunicación y el consenso, del análisis riguroso y fundamentado del contexto universitario, y de la expresión de las necesidades, expectativas e ilusiones del alumnado. Pretende también configurarse como un espacio informativo, deliberativo y consultivo, extremadamente útil para que el Vicerrectorado de Estudiantes pueda gestionar las decisiones que afectan a los alumnos y a las alumnas de la Universidad de Málaga con ellos y con ellas.

En junio pasado se abrió una convocatoria de ayudas que pretende atender la iniciativa estudiantil en el diseño y desarrollo de actividades de carácter cultural, profesional, científicas y solidarias, que complementa a la que ya existía dirigida a colaborar con las actuaciones de las Asociaciones de Estudiantes. En el presente curso estas ayudas deben consolidarse como

instrumentos útiles para la participación e implicación estudiantil.

Atención a la diversidad

La Universidad de Málaga quiere seguir fortaleciendo el buen camino ya recorrido en materia de atención a la diversidad, siendo la inclusión de todos sus estudiantes el reto prioritario de esta institución, sea cual sea el estrato social del que provenga, su nivel de capacidad o competencia, su posible handicap funcional o cualquier otra razón que pudiera estar situándolo en posiciones de desventaja.

En el curso 2015/2016 la Universidad obtuvo el "Sello Bequal", siendo la primera institución pública en España reconocida con esta acreditación. El "Sello Bequal" distingue a las empresas e instituciones socialmente responsables con la diversidad funcional, ofreciendo una herramienta a las organizaciones para integrar políticas sobre discapacidad en todas las áreas de la entidad. Promueve la mejora continua y la visibilidad de buenas prácticas facilitando a sus grupos de interés la identificación como empresa o institución socialmente comprometida. El modelo de distinción Bequal surge en el año

2012 fruto del trabajo de sistematización en un modelo de indicadores que recoge toda la experiencia del CERMI, la Fundación ONCE y FEACEM.

En este curso la UMA quiere consolidar la experiencia piloto realizada en el presente año en la que un stand de la Oficina de Atención a la Diversidad se ubicó, durante un día, en cada uno de los Centros de la Universidad, informando directamente al alumnado de los servicios que presta esta oficina y recabando las necesidades de los estudiantes de cada Facultad o Escuela para poder actuar en consecuencia.

La Universidad de Málaga quiere dar consistencia y coherencia a todas las acciones que se desarrollan con y para el estudiante, fuera del espacio curricular, a través del Itinerario Formativo Extracurricular. Un folleto informa al alumnado de las diferentes maneras de formarse, viviendo con intensidad su vida universitaria. El voluntariado, los proyectos solidarios, el aula de debate, el aula de teatro, los distintos ámbitos de trabajo de las numerosas asociaciones, los ciclos de actividades culturales y las propuestas de actividades deportivas.